



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ejecutivo Mixto (C2). 68001-31-03-004-1995-18635-00

Bucaramanga, dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Se incorpora y pone en conocimiento la comunicación obrante en el PDF 2 y 3.

NOTIFIQUESE.

LUIS ROBERTO ORTIZ ARCINIEGAS
JUEZ
(2)

Firmado Por:

**LUIS ROBERTO ORTIZ ARCINIEGAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8739a9fa30c110058b766c31710f528557cda5bfed137cdf79730402c754b582

Documento generado en 16/07/2021 02:36:38 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**